



Doctor
JOSE FERNANDO BENITEZ JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Correo
Dirección: VRD 1 #1-1 PAVON PREDIO LA ESPERANZA - APARTADO

Asunto: Cobro persuasivo

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que su obligación con **CORPOURABA**, por concepto de tasa por uso liq, a la fecha asciende a la suma de (tres mil cuarenta y ocho pesos m/l, (\$3.048), más los intereses que se causen desde que se hizo exigible cada obligación y hasta cuando se cancelen, las obligaciones que están representadas en las siguientes facturas:

71657341 JOSE FERNANDO BENITEZ JIMENEZ

Factura	Concepto	Fecha	Valor	Interés	Honorarios	Subtotal
1682	TASA POR USO LIQ. 13303 ENERO - DICIEMBRE 2020. PREDIO LA ESPERANZA. -	25/04/2021	2.800	248		3.048
Total			2.800	248	0	3.048

Valor: DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS

En consecuencia me permito convocarlo para que se notifique, a la Oficina de Cobro por Jurisdicción persuasiva, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación, en aras de lograr un acuerdo que permita el pago de dicha obligación.

En caso de no recibir respuesta suya en el término antes indicado entendemos que no existe voluntad de su parte para lograr dicho acuerdo. En consecuencia, se continuará con el Proceso Administrativo de cobro.

Usted podrá realizar la consignación en la cuenta de ahorros referenciada de BANCOLOMBIA 645-17006538. Si ya realizó el pago de la obligación, por favor nos informa enviándonos una copia de la respectiva consignación a la oficina de Tesorería de CORPOURABA, o por medio del correo electrónico lramos@corpouraba.gov.co, o llamando al número telefónico 8281022 Extensión 138 y así proceder a descargar la deuda de nuestros estados financieros